

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 06-07-2015 12:45:44

Fax :

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-479-SE15

SEÑOR (ES) :	ELENA DEL CARMEN CORREA MORA	A Sr (a) :	Elena Del Carmen Correa Mora Elena Del Carmen Correa Mora
DIRECCIÓN :	AVDA OHIGGINS Chiguayante Región del Biobío 2468 CHIGUAYANTE, CONCEPCIÓN	FONO :	(56)(041) 2367786
RUT :	5.586.485-3	FAX :	(56)(041) 2367786

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VIDRIOS ESCUELA ALEMANA- FONDOS MANTENCION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31242206	Vidrios ópticamente planos	1 Unidad no definida	VIDRIOS ESCUELA ALEMANA- FONDOS MANTENCION	VIDRIOS ESCUELA ALEMANA- FONDOS MANTENCION	159.014,00	0,00	0,00	159.014

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	159.014
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	159.014
	19% IVA	\$	30.213
	Total	\$	189.227

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

VIDRIOS ESCUELA ALEMANA- FONDOS MANTENCION, DESPACHAR MERCADERIA A CALLE HERRERA SIN NUMERO. FAVOR MARCAR CADA VIDRIO CON SU MEDIDA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>